

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS



E-013-01-14725



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 0735, de fecha 04 de Junio de 2007.

N° Certificado SEC : 31461
 Fecha de Emisión del Certificado : 05/09/2011
 N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-25012 de 31/08/2011
 N° Certificado de tipo : E-000-01-14419
 N° SEC Certificado Tipo : 30524
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 5/04
 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60238
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 1, Código 013
 Nombre del Solicitante de Certificación : BTICINO CHILE LTDA.
 Dirección del Solicitante : Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa – Santiago
 Declaración de Ingreso al Sist.Nac.de Aduana (DIN) : -----

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Denominación Técnica del Producto : Portalámparas con rosca Edison
 1.2 Denominación Comercial del Producto : Portalámpara para rosca E-27
 1.3 Marca : BTICINO
 1.4 Modelo o Tipo : P22BN
 1.5 Características Técnicas : 4 A / 250 V~ / E-27
 1.6 Identificación y/o Trazabilidad : 05/2011
 1.7 País de origen : COLOMBIA
 1.8 Procedencia : COLOMBIA
 1.9 Tamaño del Lote : 2 unidades
 1.10 Nombre del Fabricante : LUMINEX S.A
 1.11 Dirección del Fabricante : Calle 66 N° 95-27, Bogotá – Colombia

2.- OTROS ANTECEDENTES

2.1 Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A
 2.2 N° de informe de ensayos : SCE-22769
 2.3 N° Resolución Exenta SEC que reconoce Certificación Extranjera : No aplica
 2.4 N° y Fecha Informe de Auditoría : No aplica

3.- USOS DEL PRODUCTO

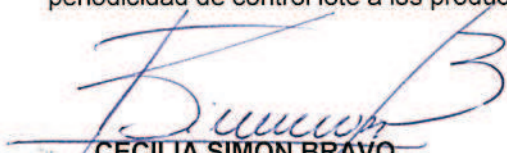
Comercial	X	Industrial		Doméstico	X	Otros	
-----------	---	------------	--	-----------	---	-------	--

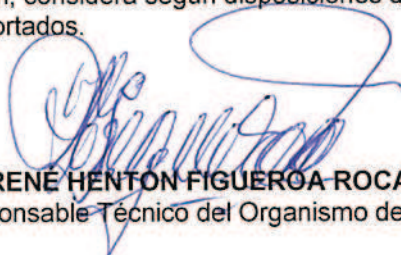
4.- APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

5.- DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (1, código 013), según el D.S. N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote a los productos fabricados o importados.


CECILIA SIMON BRAVO
 En Representación del Representante
 Legal del Organismo de Certificación


RENE HENTON FIGUEROA ROCAMORA
 Responsable Técnico del Organismo de Certificación